



ACADÉMICO DE NÚMERO

ILMO. SR. D. ALFONSO LABELLA MEDINA

CURRICULUM BREVE

Licenciado en Derecho por la Facultad de la Universidad de Granada, promoción 1982-1987.

Abogado, colegiado núm. 2.609 del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Ejerce la abogacía desde 1988 en despacho familiar que actualmente dirige.

Ha defendido toda clase de asuntos, en todas las jurisdicciones, especialmente los de índole civil, mercantil y de seguros, así como los relacionados con fundaciones y corporaciones profesionales llevando la asesoría jurídica de fundaciones y del Ilustre Colegio de Procuradores de Granada.

Es administrador concursal, habiendo llevando la administración de concursos tanto de entidades mercantiles como de personas físicas. Ha formado parte del comité de dirección de la Escuela de Derecho Mercantil y Concursal de Granada (2018-2022).

A nivel corporativo, en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada, ha desempeñado los cargos de diputado segundo y tercero de la Junta de Gobierno (2016-2022), ha sido presidente de la Comisión de Ordenación Profesional, miembro de la junta directiva del Grupo de Abogados Jóvenes, vocal del Grupo especializado de Prevención de Blanqueo de Capitales y Cumplimiento Normativo. Es presidente de la comisión encargada de la reforma de los Estatutos colegiales.

En la actualidad y desde 2018 es presidente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados y desde enero de 2023, es delegado en Granada de la Mutualidad General de la Abogacía.

Ha moderado e intervenido en diversos cursos y jornadas relacionados especialmente relacionados con el derecho concursal y la regulación de los honorarios de abogados en las tasaciones de costas.